



Lima, 10 de setiembre de 2012

Señor
Georg Kell
Director Ejecutivo
Global Compact
Naciones Unidas

Estimado Señor Kell:

Como Directora de la empresa Resource tengo el agrado de comunicarle, a través de la presente, nuestra firme decisión de continuar apoyando las iniciativas de la Red del Pacto Mundial y la suscripción de sus 10 principios rectores.

Basándonos en nuestra misión y visión, en Resource promovemos activamente la difusión de buenas prácticas empresariales, en toda la comunidad de negocios, a través de nuestros boletines impresos "Resource al Día" y "Sólo Gerentes Generales", nuestra publicación virtual "Resource Magazine", así como nuestros desayunos de trabajo, en los que expositores nacionales e internacionales de un gran nivel profesional comparten experiencias de éxito.

En nombre de todo el equipo que trabaja en Resource, le garantizo que mantenemos y reforzamos nuestro compromiso de seguir contribuyendo al cumplimiento de los principios del Pacto y su difusión en el ámbito empresarial.

Atentamente,

Laura de Acha
Directora
Resource

REPORTE DE PROGRESO 2011 – Resource

I. DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

1.1 Campaña de ayuda humanitaria

Compromiso y acciones:

A inicios de año, cerca de 2800 personas de la selva peruana se vieron afectadas por los desbordes de los ríos Yavertija y Acre, en Iñapari (en la frontera de Perú con Brasil y Bolivia). Dentro de este grupo de damnificados, se encontraba un numeroso grupo de haitianos, sobrevivientes del terremoto de 2010, quienes vinieron a nuestro país buscando una mejor calidad de vida.

En vista de que estas personas perdieron sus viviendas y gran parte de sus pertenencias, Resource en conjunto con el Club de Leones de Barranco, lanzamos una campaña para recolectar medicinas, alimentos no perecibles, agua, ropa, frazadas y mosquiteros.

La campaña se difundió entre todo nuestro personal y algunos clientes a través del correo electrónico, entre nuestros seguidores por medio de nuestra cuenta de Facebook y también se imprimió una banderola que se colocó fuera de la Parroquia del Palmar (distrito de Surco, Lima).

Banderola de la campaña:

¡Ayuda Humanitaria Urgente!

La situación:

Cerca de **2800 personas** se han visto **afectadas por los desbordes** de los ríos Yavertija y Acre en Iñapari, frontera con Brasil y Bolivia. Entre ellos, un grupo numeroso de haitianos sobrevivientes del terrible terremoto del 2010.



Han perdido gran parte de sus pertenencias, sus viviendas están inundadas y ahora necesitan de nosotros...

¿Cómo podemos ayudar?

Enviando alimentos no perecibles, agua, carpas, colchas, mosquiteros, ropa y medicinas.



Indicadores

Después de un mes del lanzamiento de la campaña, se logró recolectar 300 kilos de donaciones (entre medicinas, alimentos no perecibles, agua, ropa y frazadas) y 300 litros de agua. Estas donaciones fueron entregadas en la Parroquia María Reina (San Isidro, Lima) de la Congregación Marianista, con quienes hicimos un convenio para el traslado y entrega a los damnificados de las inundaciones en la selva peruana.

1.2 Proyecto Tingo María: "Luchando por el Cambio".

Compromiso y acciones:

Resource apoya las iniciativas de la Asociación "Mujeres Batalla" (AMUBA), un grupo sin fines de lucro que reúne a empresarias que están organizando acciones concretas de apoyo a la comunidad. Desde 2009 llevan a cabo el proyecto Tingo María: "Luchando por el Cambio".

Esta asociación ha identificado que en esta ciudad de la selva peruana, muchas mujeres no tienen una buena calidad de vida, porque desde muy pequeñas son maltratadas o son obligadas a dedicarse a la prostitución. Para contrarrestar esta realidad, se les asesoró en la producción y comercialización de flores silvestres.

Indicadores

A fines de 2011, concluyó la participación de AMUBA en este proyecto, habiendo alcanzado los objetivos trazados y dejando a las personas entrenadas para que lo hagan autosostenible. Cabe mencionar que cuatro de las diez beneficiarias migraron hacia empleos formales y estables, con lo cual lograron cambiar su vida y la de sus familias.

II. DERECHOS LABORALES

<p>Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.</p>

Compromiso y acciones:

Resource y la Cámara de Comercio e Industria Peruano-Alemana fuimos los organizadores del Desayuno Conferencia "Planeamiento de Recursos Humanos 2012 - 2014", en el que tres reconocidos expertos analizaron las tendencias económicas, laborales y de Recursos Humanos para los próximos años. Este evento se llevó a cabo el 29 de noviembre de 2011.

El expositor Jorge Toyama, Socio de Miranda & Amado Abogados, presentó las tendencias en materia de legislación laboral. Por ejemplo, mencionó que a nivel regional se evidencia una percepción positiva a favor de los sindicatos. También destacó las estrategias de comunicación que utilizan actualmente los sindicatos, como la presencia en redes sociales.

Indicadores:

Este evento estuvo dirigido a Gerentes Generales y Gerentes de Recursos Humanos de las principales empresas del país. Participaron aproximadamente 85 ejecutivos, quienes nos hicieron llegar muy buenos comentarios después del desayuno conferencia.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Compromiso y acciones:

En Resource no permitimos el trabajo forzoso ni la contratación de niños o menores de edad en nuestro centro de trabajo, ni entre nuestros clientes o proveedores. De darse el caso, no aceptaríamos trabajar con una empresa que emplea menores de edad.

Indicadores:

En el último año no se ha presentado ningún caso que nosotros conozcamos de trabajo forzoso ni contratación de menores de edad, entre nuestros clientes o proveedores.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Compromiso y acciones:

En Resource promovemos que no haya discriminación en ninguno de nuestros procesos de contratación interna. Contamos con una clara política de inclusión e incorporación a nuestra organización, ya que nuestro personal proviene de diferentes estratos y de distintas universidades, tanto estatales como particulares. Tenemos una política de respeto hacia todos nuestros colaboradores, sin distinción de raza, género o religión.

Del mismo modo, desde 2008 tenemos suscrito un convenio con el Centro Ann Sullivan del Perú, para incorporar a nuestra empresa un colaborador con habilidades diferentes. La página web de esta institución es <http://annsullivanperu.org/>. Su Fundadora y Directora General es la Sra. Liliana Mayo.

Indicadores:

En lo concerniente a nuestra política de no discriminación, podemos garantizar que en la totalidad de nuestros procesos de contratación interna se ha respetado el Principio 6 del Pacto Mundial, garantizando que en nuestros procesos se han privilegiado las competencias y habilidades de los candidatos, por encima de criterios de raza, género o religión.

Por otro lado, como parte del convenio con el Centro Ann Sullivan del Perú, en el último año se incorporó a Resource el joven Juan Carlos Machaca, quien tiene autismo. Él realiza un valioso trabajo en el ingreso de datos al Sistema de Candidatos. Él participa activamente en nuestros eventos internos y demuestra un gran nivel de compromiso con su trabajo. Actualmente, tiene un coach interno que cuenta con formación académica en educación. Este año, Juan Carlos fue entrevistado por la

cadena CNN en español como un caso emblemático de inserción en personas con autismo.

III. MEDIO AMBIENTE

Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

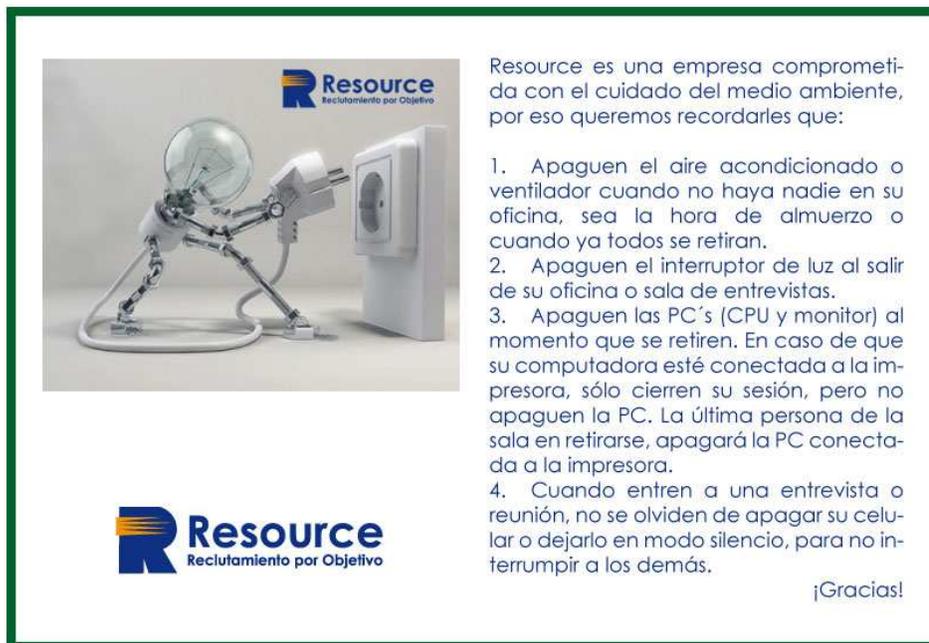
Compromiso y acciones:

Como parte de nuestro compromiso con la defensa del medio ambiente, en Resource hemos desarrollado tres iniciativas en el último año:

A) Lanzamos una campaña interna de ahorro de energía y uso responsable de los recursos, que consistió en un comunicado lanzado por correo electrónico y reforzado con afiches pegados en nuestras oficinas. Aquí se les recomendó los siguientes puntos:

1. Apagar el aire acondicionado o ventilador cuando no haya nadie en su oficina, sea la hora de almuerzo o cuando ya todos se retiran.
2. Apagar el interruptor de luz al salir de su oficina o sala de entrevistas.
3. Apagar las PC's (CPU y monitor) al momento que se retiren.

Afiche de la campaña:



Resource es una empresa comprometida con el cuidado del medio ambiente, por eso queremos recordarles que:

1. Apaguen el aire acondicionado o ventilador cuando no haya nadie en su oficina, sea la hora de almuerzo o cuando ya todos se retiran.
2. Apaguen el interruptor de luz al salir de su oficina o sala de entrevistas.
3. Apaguen las PC's (CPU y monitor) al momento que se retiren. En caso de que su computadora esté conectada a la impresora, sólo cierren su sesión, pero no apaguen la PC. La última persona de la sala en retirarse, apagará la PC conectada a la impresora.
4. Cuando entren a una entrevista o reunión, no se olviden de apagar su celular o dejarlo en modo silencio, para no interrumpir a los demás.

¡Gracias!

B) Lanzamos una campaña de reciclaje de papel, para disminuir el uso de hojas en blanco e imprimir por el lado reverso de hojas previamente impresas. Para tal efecto,

se colocó un afiche encima de todas las impresoras de la oficina con el texto: "Si no es indispensable usar hojas nuevas, por favor imprime en papel de reciclaje".

Afiche de la campaña:



C) Estamos próximos a firmar un convenio con la ONG Lima Ciudad Saludable, cuya meta es contribuir a generar ciudades saludables en los países en desarrollo, a través de la promoción de sistemas de gestión ambiental sostenible, dirigidos a mejorar la calidad de vida de la población.

Indicadores

Todo el personal está cumpliendo la indicación de apagar los equipos que no estén en uso. Se ha incluido estas recomendaciones sobre ahorro de energía en el Plan de Inducción, de modo que todo el personal que ingrese a Resource ponga en práctica esas indicaciones.

Con respecto a la campaña de reciclaje, junto con la entrega semestral de útiles se coloca en cada oficina las hojas de reciclaje, junto a la impresora, para que sean utilizadas por todo el personal.

IV. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Compromiso y acciones:

Resource no favorece ni paga comisión de ningún tipo a proveedores, clientes, autoridades ni instituciones gubernamentales. Esto ha sido incorporado a la

Declaración de Principios y puesto en conocimiento a todas las personas que trabajan con nosotros.

Del mismo modo, no aceptamos regalos ni dinero de los candidatos que entrevistamos o ubicamos en otras organizaciones. Esto está debidamente anunciado por escrito en todas nuestras salas de entrevista, a través de un documento que cada candidato lee al llegar a su entrevista.

Indicadores

Podemos garantizar la objetividad en todos nuestros procesos de reclutamiento y selección. Además, todos los candidatos que asisten a la oficina de Resource para ser entrevistados, leen nuestra declaración sobre lucha contra la corrupción.

Asimismo, podemos asegurar que en todos los procesos de reclutamiento, selección y evaluación de personal que hemos llevado con nuestros clientes ha habido una total transparencia de nuestra parte, sin realizar pagos ni favores para obtener alguna cuenta o ganar una licitación.